

	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	CÓDIGO: DE-FO-001 VERSION: 1 FECHA: 30/ABR/2026
---	--	--

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas

No. de acta: N/A Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 19/05/2026 Hora de inicio 7:00 am Hora de finalización: 11:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar el seguimiento a las parcelas polinizadoras ubicadas en el sectro 2 y 3 del área protegida.

TEMAS TRATADOS

- 1. Seguimiento a las nuevas coberturas polinizadoras.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:00 a.m, se lleva a cabo el seguimiento de las parcelas polinizadoras establecidas dentro del área protegida, las cuales han sido sembradas con especies nativas como lupinos y salvias, elegidas estratégicamente por su capacidad para atraer y sostener fauna polinizadora. Durante el recorrido, se ha podido observar que tanto los lupinos como las salvias presentan un estado fitosanitario saludable, evidenciado en hojas de color verde intenso sin deformaciones ni manchas, tallos vigorosos y una floración abundante que se encuentra en pleno desarrollo. Las salvias exhiben sus características espigas de flores moradas y rojas, ricas en néctar, mientras que los lupinos muestran sus racimos florales elevados, que también proveen polen de alta calidad. Este óptimo estado vegetal es indicador de que las condiciones de suelo, humedad y luminosidad en las parcelas son adecuadas, y que las labores de mantenimiento como el control de especies invasoras, el desmalezado selectivo y la protección contra el pisoteo han sido efectivas, permitiendo que estas plantas cumplan a cabalidad con su función ecológica dentro de la reserva.

La presencia activa de insectos polinizadores en estas parcelas es un indicador positivo de la funcionalidad del ecosistema. Se han registrado abejas nativas, moscas de las flores (sirfidos), mariposas de diversas especies y escarabajos polinizadores, todos moviéndose entre las flores de lupinos y salvias en busca de néctar y polen, y al hacerlo transfiriendo de una flor a otra y facilitando así la reproducción cruzada y la producción de semillas viables. De manera particularmente destacada, se ha observado la presencia recurrente del colibrí, probablemente de especies como el colibrí de cola ancha o el amazilia coliancha, típicos de ecosistemas de humedal. Estas aves visitan las salvias con alta frecuencia, introduciendo su pico largo y delgado en las flores tubulares para extraer el néctar, mientras que su cabeza y garganta se impregnan de polen que transportan a

otras flores. La presencia del colibrí no solo evidencia la calidad del hábitat ofrecido por las parcelas polinizadoras, sino que también indica que existen corredores biológicos funcionales que conectan el humedal con otras áreas verdes cercanas, permitiendo el desplazamiento seguro de esta ave.

La importancia de estas parcelas polinizadoras para el área protegida trasciende la simple observación de especies carismáticas como el colibrí, ya que representan una estrategia activa de restauración de servicios ecosistémicos críticos. Los lupinos, al ser plantas fijadoras de nitrógeno gracias a su simbiosis con bacterias del género *Rhizobium*, mejoran la fertilidad del suelo de manera natural, beneficiando no solo a las salvias vecinas sino a todas las coberturas vegetales en proceso de consolidación en el sector. Por su parte, las salvias, al producir néctar de manera prolongada a lo largo del día, se convierten en un recurso alimenticio confiable para polinizadores diurnos, reduciendo la presión de búsqueda de alimento en zonas más degradadas o inseguras. En conjunto, estas parcelas funcionan como núcleos de biodiversidad que irradian beneficios al resto del humedal: incrementan la producción de semillas y frutos para la avifauna, sostienen poblaciones saludables de insectos que a su vez sirven de alimento para aves anfibios, y generan un efecto demostrativo para la comunidad vecina, que puede observar cómo la restauración ecológica basada en especies nativas atrae vida y color al humedal. El seguimiento continuo de estas parcelas permite ajustar las prácticas de manejo, como la incorporación de nuevas especies polinizadoras con floración escalonada o la instalación de bebederos para mariposas, asegurando así que el área protegida cumpla con su objetivo de conservación de la biodiversidad y, en particular, de los polinizadores, cuya declinación global representa una amenaza silenciosa pero devastadora para los ecosistemas terrestres.





Siendo las 11:00 am se da por terminado el recorrido de seguimiento a las parcelas polinizadoras.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar seguimiento continuo a las parcelas polinizadoras para identificar sus condiciones y adaptabilidad en el territorio.	Diego Cadena	2026

Elaboró: Diego Cadena
 Revisó: Adriana Obando
 Aprobó: Nancy Burgos

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DEL CAMBIO
1	30/Abr/2026	En el marco de la adopción del nuevo Mapa de Procesos versión 7 y de los cambios aprobados que contemplaron la unificación del proceso de Direccionamiento Estratégico con el proceso Sistema Integrado de Gestión, se acoge el presente documento en el proceso de Direccionamiento Estratégico en versión 1. Esta actualización incorpora la modificación integral del documento. Finalmente, en atención a la activación automática de la codificación en Isolución, el código del formato cambia de PE03-PR05-F3 a DE-FO-001.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Dora Cristina Suárez Macías Cargo: Contratista Fecha: 30/Abr/2026	Nombre: Andrés Felipe Rojas Castiblanco Cargo: Contratista Fecha: 30/Abr/2026 Nombre: Javier Eduardo Rojas Calaforte Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha: 30/Abr/2026	Nombre: Javier Eduardo Rojas Calaforte Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha: 30/Abr/2026

  	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		CÓDIGO: DE-FO-001
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.		VERSIÓN: 1
			FECHA: 30/ABR/2026

Fecha: 19/05/2026			Hora de inicio: 7:00 am			Hora de terminación: 11:00 am		
Lugar: RDHBURRO			Tema: Realizar el seguimiento a las parcelas polinizadoras ubicadas en el sector 2 y 3 del área protegida.			Responsable: Diego Cadena administrador		
Nombre y apellido	Tipo y número de documento de identidad	Dependencia /entidad	Funcionario	Contratista	Otros	Correo electrónico	Celular	Firma
Diego Cadena Aranguren	CC1030543912	SDA-DAP		X		humedalburro@ambientebogota.gov.co	3138216496	DIEGO CADENA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.